

ACTA No. 46

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el municipio de La Belleza, departamento de Santander, en el centro poblado El Rubí siendo las 10:30 (am) del día 20 de Abril del año 2024, se reunieron los miembros de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO, "ASOBELLCA", para realizar la asamblea GENERAL ORDINARIA, la cual se convocó con 15 días hábiles de anterioridad como lo establecen los estatutos, para llevar a cabo el cambio de Junta Directiva, la cual fue citada en conformidad con lo establecido en los mismos; el día 03 de Abril del año 2024, con quince días hábiles de antelación según lo estipulado en:

Artículo 11. La asamblea general la constituyen la totalidad de los socios hábiles y será la máxima autoridad de la asociación, sus determinaciones se convertirán en leyes obligatorias para los socios y en ningún caso serán tomadas por un número inferior a la mitad más uno de la totalidad de sus afiliados hábiles.

Artículo 12: la asamblea general se reunirá ordinariamente cada año (1) dentro de los tres primeros meses del año y en forma extraordinaria cuando las circunstancias lo exijan y sea convocada por la junta directiva, el fiscal o el 10% de los socios hábiles.

Informada de manera escrita y verbal a todos los socios.

El siguiente fue el orden del día:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación de Quórum
3. Saludo por parte del representante legal
4. Nombramiento de presidente y secretario de la Reunión
5. Lectura del Acta anterior
6. Informe de gestión (Alonso Quiroga)
7. Informe Financiero por Alonso Quiroga y Nancy Duran (C.P.)
8. Intervención del señor rector de la institución educativa El Rubí
9. Intervención de miembros de junta directiva y de los asociados
10. Elección de nuevos directivos
11. Elección del revisor fiscal
12. Varios
13. Lectura y aprobación del acta de reunión de asamblea
14. Compartir de los asociados
15. Marcha final

Desarrollo

1. Oración: Fue dirigida por el señor Miguel Duarte quien se desempeña como líder espiritual en la zona.
2. Verificación de Quórum: Se realizó llamado a lista de los socios hábiles de un total de 109 socios convocados, se hicieron presentes 72; por lo tanto, hubo quórum reglamentario cuyo listado se anexa.

3. EL REPRESENTANTE LEGAL, Alonso Quiroga Peña da la bienvenida y el agradecimiento a las personas que participan en la reunión.
4. Nombramiento de presidente AD-HOC y secretario de la Reunión
5. Fueron nombrados por unanimidad de los socios hábiles (cuyo listado se anexa) el señor TITO MARIN RODRIGUEZ como presidente AD-HOC; y como secretaria AD-HOC: la señora CLAUDIA MARITZA CASTELLANOS GALLEGOS, quienes tomaron posesión inmediata de sus cargos.

6. Lectura del Acta Anterior

La lectura del acta anterior fue realizada por la señora LUZ YANIDE PARRA ROJAS, secretaria suplente de la asociación, puesta en consideración y aprobada en unanimidad por los 72 socios hábiles para dicha votación (cuyo listado y firmas se anexan)

7. El representante legal: el señor Alonso Quiroga Peña hizo intervención dando informe del año 2023 y del primer trimestre del año 2024; donde comenta que el mercado ha tenido algunas complicaciones, lo cual ha hecho difícil continuar realizando negocios con la Compañía Nacional de Chocolates de forma regular. Por otra parte coloca de manifiesto que se ha hecho apertura a un nuevo mercado. También hace un llamado a los asociados para que mantengan la calma con respecto a la revolución de los precios del cacao que se ha presentado durante los últimos días; manifiesta que se ha estado gestionando en busca de mejorar los precios pero que no es una tarea fácil. Finalmente hace una invitación a la señora Nancy Duran quien es la contadora pública encargada del manejo financiero de la asociación.

El informe financiero y de acuerdo a los estados Financieros entregados por la contadora Nancy Andrea Duran Valdivieso, quien empieza por explicar que la asociación es una entidad sin ánimo de lucro, sin embargo está obligada a cancelar a la DIAN el 20% de sus utilidades.

Por otra parte explica que el precio por Kilo de cacao en grano seco pasó de \$14.000 en promedio durante el año 2023 a \$36.000 (precio actual), pero que del mismo modo el incremento de los costos ha aumentado, ya que el objetivo principal siempre ha sido el de dar un buen precio al productor. Informa que los costos representaron para el año 2022 un total de \$3.153.916.660; \$3.353.939.343 para el año 2023 y \$ 1.677.542.493 para el primer trimestre del año 2024, lo cual refleja una proyección del incremento de los costos para el año 2024 para un total aproximado de \$6.710.169.972 al finalizar el año; es decir, el doble a los reflejados durante el año anterior. Afirma que el total de las ventas durante el primer trimestre del

año 2024 fue de 108.560 kg.; es decir, 108.56 toneladas por un valor de \$ 1.847.149.340; por lo cual asegura que la proyección del total de las ventas para el año en curso podrían aproximarse a los \$8.000.000.000; siempre que el precio del cacao se mantenga, al igual que su tendencia al alza.

La señora contadora también asegura que en las últimas ventas de cacao en grano seco realizadas por la asociación, se ha reflejado un poco más el monto de las utilidades debido a que el nuevo cliente con el que se han concertado nuevos negocios, no ha descontado la cuota de fomento (pues no está obligada a hacerlo); descuento que equivale al 3 % sobre el total bruto de las ventas, el cual ha sido aplicado por la Compañía Nacional de Chocolates durante los últimos años sobre los envíos de cacao que ha realizado la asociación a dicha empresa.

Finalmente agrega: “debido a que el total de las ventas durante el año 2023 fue superior a los \$3.480.000.000 se hace necesaria la contratación de un revisor fiscal cuyas funciones serán las de supervisar la legalidad de los informes contables y la puntualidad de la entrega de los mismos. Adicionalmente será el encargado de firmar la declaración de renta y otros reportes ordinarios”.

8. Se da la palabra al señor rector de la institución educativa El Rubí: don Cesar Augusto Ariza quien agradece la invitación y a su vez afirma que su institución ha trabajado en equipo con Asobelca; comenta también que la primer estudiante graduada en dicho plantel es la hija de uno de los asociados presentes. Por otra parte invita a la comunidad allí presente a hacer un uso responsable de los recursos naturales evitando la tala de bosque con fines de establecimiento de nuevos cultivos, y más bien en lugar de ello aplicar buenas prácticas en los cultivos existentes para incrementar su productividad.

9. Intervención de miembros de junta directiva y asociados

Inicialmente pide la palabra el señor Pablo Enrique Fandiño quien agradece la confianza que los socios han depositado en los miembros de la junta, resalta la gestión y el buen manejo por parte del representante legal a quien felicita por todos los logros obtenidos.

Seguido toma la palabra el señor Segundo Olimpo Ortiz, quien invita a los asociados a postularse para los cargos correspondientes a la junta directiva; informa que uno de los triunfos de la asociación en el último año, es el haber podido pagar un importante monto de las deudas existentes. Invita también a los no asociados a ser miembro activo de la entidad e invita a los futuros miembros de la junta a seguir trabajando y gestionando.

La señora Luz Yanide Parra toma la palabra y agradece a toda la asamblea, a los miembros de junta, y felicita al representante legal por el buen manejo administrativo, quien a pesar de haber manifestado al principio no sentirse lo suficientemente preparado para tan grande responsabilidad, ha hecho una excelente labor.

Por otra parte informa que debido a la renuncia del auxiliar administrativo anterior, se vieron en la necesidad de realizar una convocatoria donde luego del debido proceso fue seleccionado el señor Luis Eduardo Zarate para continuar ejerciendo dicho cargo, a quien también agradece por su trabajo.

Adicionalmente expresa profunda gratitud con la señora Elayne Marín quien estuvo gestionando y luchando por alcanzar la realización del proyecto con la Agencia de Desarrollo Rural, el cual finalmente por algunos inconvenientes no se pudo realizar.

Luego tiene su intervención el señor Ramiro Giovanni Marín quien pone de manifiesto que se está desarrollando un proyecto en convenio con el SENA con miras a la certificación de fincas en buenas prácticas agrícolas con un total de 30 productores, e informa que aún hay cupo para más familias que deseen participar.

Por otra parte informa que se ha estado gestionando con laboratorios de la entidad “Colinagro” para la realización de análisis de suelos a un módico precio.

Agradece también al representante legal. También felicita a los productores por las mejoras obtenidas en lo referente al secado del cacao.

La siguiente intervención la hizo el señor León Salazar quien agradece la labor que ha desempeñado el representante legal, afirma que debido al precio alto del kilo de cacao en grano, se incrementan también los montos de dinero a manejar, pero que también incrementa el valor de los impuestos. Agrega que el programa de certificación de fincas en Buenas Prácticas Agrícolas representa un gran logro para la Asociación y a su vez un importante paso para acceder a los mercados internacionales. También asegura que es una necesidad que Asobellca crezca para así poder competir con los mercados informales; comenta que el movimiento de dinero en las entidades bancarias es complicado.

Por otra parte informa que en el corregimiento de La Quitáz se pasó de contar con tres acopios por parte de la asociación a tener uno solo en vigencia. También hace la propuesta de extender la cobertura de la asociación a los territorios del municipio de Sucre, ya que es una región que produce gran cantidad de cacao en grano seco. Adicionalmente pone de manifiesto que la asociación es una entidad sólida y segura y por lo tanto se le debe apoyar, uniendo al mismo tiempo a las comunidades de EL Rubí y del corregimiento La Quitáz.

Finalmente hace su intervención la señora Leidy Esperanza González, quien agradece a los asociados su voto de confianza, y asegura que se ha estado trabajando de la mejor manera, colocando los conocimientos al servicio de la comunidad; asegura que las decisiones que se han tomado, aunque no todas han salido bien, siempre se han tomado con buen fin. También felicita al representante legal por la sabiduría y prudencia que ha mostrado a la hora de tomar decisiones.

Hacen intervención algunos de los asociados presentes en la asamblea para dar a conocer opiniones, situaciones y temas a tratar, entre los cuales se tienen los siguientes:

El señor Carlos Pinzón quien hace énfasis en el cuidado que se debe de tener a la hora de hacer publicaciones a través de redes sociales y diferentes medios; afirma que en La Quitaz ha disminuido la compra de cacao, pero invita a sus compañeros asociados de dicho corregimiento a seguir trabajando y apoyando la asociación. Comenta también que la publicación de los precios por parte de la asociación, sirve como base para que los mercados informales hagan competencia.

Termina su intervención agradeciendo a los asociados del corregimiento de La Quitáz que no han dejado de apoyar a la asociación.

Con base a lo anterior interviene el señor Ramiro Soaterna, quien asegura que se le debe prestar más atención al corregimiento de la Quitáz por parte de la asociación. Adicionalmente invita a los asociados a tomar buenas decisiones a la hora de elegir a los nuevos directivos y felicita a los miembros de junta salientes por el buen trabajo que han realizado.

Por otra parte sostiene que los asociados que solo van de un negocio a otro buscando mejores precios, no son buena opción para la asociación.

Por otra parte también hace su intervención el señor Edwar Pineda quien agradece la labor de la junta directiva y pone también de manifiesto el amplio reconocimiento que tiene la asociación a nivel regional. Hace también énfasis en la importancia del equipo que forma la asociación, lo cual la coloca en capacidad de desarrollar proyectos enfocados en la educación en diferentes ámbitos, incluyendo los temas ambientales. Resalta la importancia de trabajar en los temas de soberanía alimentaria de nuestra región y también en el relevo generacional y propone la delegación de comités por parte de la asociación para la ejecución de dichos proyectos incluyendo el de la gestión de la compra de cacao en el corregimiento de La Quitáz.

Finalmente informa sobre la posibilidad de gestionar recursos a través del ministerio de agricultura.

Luego toma la palabra el señor Weimar Salazar quien afirma que se debe buscar nuevos mercados y adicionalmente propone el incremento del margen de ganancia para la asociación. Solicita a la junta directiva información sobre el tema de la compra de los medidores de humedad, asegurando que con ellos se le podría descontar al productor cuando el grano de cacao no esté seco en su totalidad. Invita También a fortalecer la compra de cacao en el corregimiento La Quitáz, ya que allí se produce una gran cantidad del producto en mención. Invita a los productores a no hacer nuevas plantaciones de cultivo, sino a aplicar técnicas que permitan mejorar la producción en los cultivos existentes.

Finalmente pide la palabra el señor Miguel Humberto Duarte quien agradece a Dios, y también a los miembros de la junta directiva por su gestión; afirma que los mercados que hacen competencia a Asobellca, son buenos, ya que nos hacen despertar pero que éstos representan un peligro para nuestra asociación debido a que no representan una forma de mercado estable.

Sugiere a los asociados que la elección de la nueva junta directiva debe hacerse con el uso de sabiduría, teniendo como puntos fundamentales el deseo de superación de las personas nominadas y la inteligencia que reflejan.

10. Elección de directivos

La elección se realizó por sistema de postulación, quedando conformada de la siguiente manera: Para el cargo de presidente de ASOBELLCA, la asamblea postuló al señor **Alonso Quiroga Peña** identificado con C.C. 91.301.718 quien acepto la postulación y a su vez fue elegido por la asamblea para el cargo de presidente con 71 votos a favor y un voto en blanco.

Además la asamblea postuló al cargo de vicepresidente al señor **Weymar Ignacio Salazar Rueda** con C.C. 1.024.491.642, quien acepto la postulación como vicepresidente de ASOBELLCA y a su vez fue elegido por unanimidad de los 72 socios hábiles (cuya lista se anexa).

Como secretaria fue nominada la señora **Luz Yanide Parra Rojas** identificada con C.C 63.370.515, por la asamblea General, quien aceptó la postulación, y elegida luego por unanimidad de los 72 socios hábiles (cuya lista se anexa).

Como tesorera fue postulada **Leidy Esperanza González Saavedra** C.C. 1.097.665.537 por la asamblea General, quien aceptó la postulación, y a su vez elegido en unanimidad por los socios activos y hábiles para votar (de acuerdo a las firmas adjuntas a esta lista).

Como vocales fueron nominados **Edwar Yesid Pineda Salazar** con C.C. 1.097.666.013, **Ramiro Giovanni Marín Téllez** con C.C. 91.301.405, **Diana Patricia Rojas Téllez** C.C. 1.097.664.895, **Jairo Antonio Velazco** con C.C. 7.310.704 **León Daney Salazar Hernández** con C.C. 91.300.490, **Ramiro Soaterna Peña** con C.C. 91.301.090 quienes aceptaron dicha postulación.

En la votación, el señor **Edwar Yesid Pineda Salazar** obtuvo 15 votos, el señor **Ramiro Giovanni Marín Téllez** 19 votos, **Ramiro Soaterna Peña** quien logró 12 votos a su favor y la señora **Diana Patricia Rojas Téllez** que obtuvo 10 votos. Finalmente el señor **Jairo Antonio Velazco** con 5 votos y el señor **León Daney Salazar Hernández** con 8 votos.

La junta directiva para el año 2024, quedó integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE: Alonso Quiroga Peña con C.C. 91.301.718 expedida el 14 de Febrero del año 2000 en La Belleza

VICEPRESIDENTE: Weymar Ignacio Salazar Rueda con C.C. 1.024.491.642 expedida el 4 de Junio de 2007 en Bogotá D.C.

SECRETARIA: Luz Yanide Parra Rojas con C.C. 63.370.515 expedida el 18 de Febrero de 1991 en La Belleza.

TESORERO: Leidy Esperanza González Saavedra con C.C. 1.097.665.537 expedida el 09 de Febrero de 2008 en La Belleza.

VOCAL 1: Ramiro Giovanni Marín Téllez con C.C. 91.301.405 expedida el 05 de Mayo de 1993 en La Belleza.

VOCAL 2: Edward Yesid Pineda Salazar con C.C. 1.097.666.013 expedida el 14 de Octubre de 2009 en La Belleza.

VOCAL 3: Ramiro Suaterna Peña con C.C. 91.301.090 expedida el 15 de Agosto de 1989 en La Belleza

VOCAL 4: Diana Patricia Rojas Téllez con C.C. 1.097.664.895 expedida el 28 de Febrero de 2006 en La Belleza.

Elección del Fiscal:

Para el cargo del Fiscal de la Asociación fue postulado el Señor **Pablo Enrique**

Fandiño, identificado con cédula de ciudadanía N° 5.665.329 de La Belleza, quien aceptó la postulación, además fue postulado el señor **Eduar Franco Quiroga**, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.097.664.243 de La Belleza, quien aceptó la postulación.

Luego se llevó a votación ante la asamblea, quedando como ganador y nuevo **FISCAL** de la Asociación el Señor **Eduar Franco Quiroga** con un total de 38 votos; mientras que el señor **Pablo Enrique Fandiño** únicamente obtuvo un total de 29 votos. Adicionalmente hubo 5 votos en blanco dentro de dicha elección.

El fiscal para el año 2024, quedo integrado de la siguiente manera:

FISCAL: Eduar Franco Quiroga, identificado con cédula de ciudadanía N° 1.097.664.243 expedida el 26 de Abril de 2004 en La Belleza Santander.

Se presenta la nueva junta directiva ante la Asamblea General, y algunos de los socios les expresan sus felicitaciones, esperando seguir con el crecimiento de la asociación.

11. Elección del revisor fiscal:

Se presentó ante la asamblea general la hoja de vida de los siguientes aspirantes al cargo de revisor fiscal:

Por un lado presentó su hoja de vida señora **Diana Milena González Rodríguez** identificada con cédula de ciudadanía N°1.014.220.726 de Bogotá D.C. y tarjeta profesional N° 290783-T en estado vigente.

Por otro lado se contó con la participación de la señora **Deisy Carolina Garavito Meneses** identificada con cédula de ciudadanía N° 63.438.236 y tarjeta profesional N° 162302-T presentando su hoja de vida como aspirante al cargo.

A demás el señor **Julián Ariza Puentes** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.015.599 de la ciudad de Barbosa envió también su hoja de vida.

Finalmente expone su hoja de vida la señora **Carol Viviana Bernal Solano** identificada con cédula de ciudadanía N° 63.549.952 expedida en Bucaramanga – Santander y tarjeta profesional N° 168219-T.

Es así como se expuso ante la asamblea dichas opciones y se lleva a votación obteniendo los siguientes resultados:

En la votación, el señor **Julián Ariza Puentes** obtuvo 15 votos, la señora **Diana Milena González Rodríguez** 19 votos, por otro lado la señora **Deisy Carolina Garavito Meneses** logró 12 votos a su favor y finalmente la señora **Carol Viviana Bernal Solano** que obtuvo 26 votos; siendo ésta última quien obtuvo la mayor votación y a su vez elegida para ejercer el cargo de revisora fiscal de ASOBELLCA.

12. Varios:

Se hace entrega de algunos detalles dispuestos como incentivo para los socios activos.

Por otra parte se realiza la afiliación de nuevos socios mediante la cancelación del valor establecido, y activación de los demás asociados, mediante el pago de la cuota de sostenimiento.

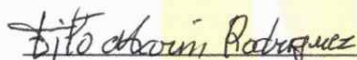
13. Lectura y Aprobación del Acta de Reunión de Asamblea:

Se dio lectura del Acta de Reunión siendo aprobada por unanimidad de los 72 socios hábiles, habiendo constatado que se ajusta a lo tratado y aprobado en la Asamblea.

14. Compartir de los asociados

Los asociados participan de los espacios y especialidades dispuestos por la junta directiva para éste fin.

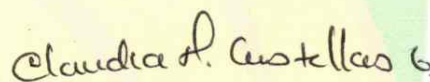
15. Siendo las 03:00 PM, se dio por terminada la Reunión de Asamblea, en constancia se firma por:



TITO MARIN RODRIGUEZ

Presidente de la reunión

CC: 17.087.594 de Bogotá D.C.



CLAUDIA MARITZA CASTELLANOS

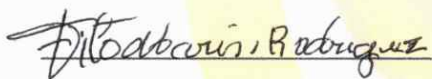
Secretaria de la reunión

CC: 63.371.172 de La Belleza

NOTA PARA EFECTOS LEGALES:

ESTA ACTA ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA ASOCIACIÓN.

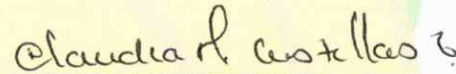
EN CONSTANCIA FIRMAN:



TITO MARIN RODRIGUEZ

Presidente de la reunión

CC: 17.087.594 de Bogotá D.C.



CLAUDIA MARITZA CASTELLANOS

Secretaria de la reunión

CC: 63.371.172 de La Belleza

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, ALONSO QUIROGA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 91.301.718, expedida en el municipio de La Belleza, ACEPTO el cargo como PRESIDENTE de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



ALONSO QUIROGA PEÑA

CC. 91.301.718 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, EDUAR FRANCO QUIROGA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.097.664.243 expedida el 26 de Abril de 2004 en el municipio de La Belleza Santander., ACEPTO el cargo como FISCAL de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



EDUAR FRANCO QUIROGA

CC. 1.097.664.243 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, DIANA PATRICIA ROJAS TÉLLEZ, identificada con cédula de ciudadanía número 1.097.664.895 expedida el 28 de Febrero de 2006 en el municipio de La Belleza., ACEPTO el cargo como VOCAL 4 de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



DIANA PATRICIA ROJAS TÉLLEZ

CC. 1.097.664.895 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, EDWARD YESID PINEDA SALAZAR, identificado con cédula de ciudadanía número 1.097.666.013 expedida el 14 de Octubre de 2009 en el municipio de La Belleza., ACEPTO el cargo como VOCAL 2 de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



EDWARD YESID PINEDA SALAZAR

CC. 1.097.666.013 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, LEIDY ESPERANZA GONZÁLEZ SAAVEDRA, identificada con cédula de ciudadanía número 1.097.665.537, expedida en el municipio de La Belleza, ACEPTO el cargo como TESORERA de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



LEIDY ESPERANZA GONZÁLEZ SAAVEDRA
CC. 1.097.665.537 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, LUZ YANIDE PARRA ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía número 63.370.515, expedida en el municipio de La Belleza, ACEPTO el cargo como SECRETARIA de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



LUZ YANIDE PARRA ROJAS
CC. 63.370.515 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, RAMIRO GIOVANNY MARÍN TÉLLEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 91.301.405, expedida en el municipio de La Belleza, ACEPTO el cargo como VOCAL 1 de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



RAMIRO GIOVANNY MARÍN TÉLLEZ
CC. 91.301.405 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

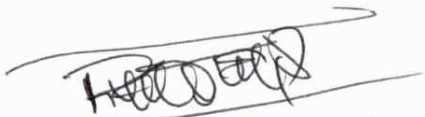
ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, RAMIRO SUATERNA PEÑA, identificado con cédula de ciudadanía número 91.301.090 expedida el 15 de Agosto de 1989 en el municipio de La Belleza, ACEPTO el cargo como VOCAL 3 de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



RAMIRO SUATERNA PEÑA

CC. 91.301.090 de La Belleza.

La Belleza Santander, 23 de Abril de 2024

Señores

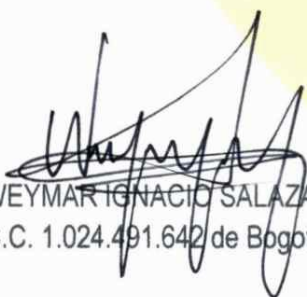
ASAMBLEA GENERAL "ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA"

En sus manos.

Ref. Aceptación de Cargo.

Yo, WEYMAR IGNACIO SALAZAR RUEDA, identificado con cédula de ciudadanía número 1.024.491.642 expedida el 4 de Junio de 2007 en la ciudad de Bogotá D.C.; ACEPTO el cargo como VICEPRESIDENTE de la Junta directiva de la ASOCIACION BELLEZANA PRODUCTORA DE CACAO ASOBELLCA", identificada con el número de NIT 804015788-7, ubicada en la carrera 4 # 3-04 del municipio de la Belleza Santander.

Cordial saludo.



WEYMAR IGNACIO SALAZAR RUEDA
C.C. 1.024.491.642 de Bogotá D.C.